



Convención sobre los Derechos del Niño

Distr. general
20 de noviembre de 2012
Español
Original: inglés

Reunión de los Estados Partes

14ª reunión

Nueva York, 18 de diciembre de 2012

Tema 5 del programa provisional

Elección de nueve miembros del Comité de los Derechos del Niño con arreglo al artículo 43 de la Convención sobre los Derechos del Niño en su versión modificada (véase la resolución 50/155 de la Asamblea General)

Elección de nueve miembros del Comité para reemplazar a aquellos miembros cuyo mandato expira el 28 de febrero de 2013

Nota del Secretario General*

Adición

1. De conformidad con el artículo 43 de la Convención sobre los Derechos del Niño, el Secretario General convocará la 14ª Reunión de los Estados Partes en la Convención, que se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas el martes 18 de diciembre de 2012.
2. En el documento CRC/SP/44 se reproducen los currículos de 15 candidatos recibidos hasta el 6 de septiembre de 2012.
3. En el presente documento figuran los datos biográficos de otro candidato recibido después del 6 de septiembre de 2012.

* Documento presentado con retraso.

Anexo

Datos biográficos del candidato

Hadeel Al-Asmar (República Árabe Siria)

Idiomas de trabajo: árabe e inglés

Cargo o función actual:

- Vicepresidente, Rainbow for a better childhood (ONG) (2007-2012)
- Miembro del Comité de los Derechos del Niño, Ginebra (2009-2012)
- Representante de Siria en el foro nacional para el desarrollo de la primera infancia (2009 – presente)
- Presidente del Colegio Internacional Montessori, Damasco (República Árabe Siria) (2002 - presente)
- Coordinador de la UNESCO para el desarrollo del sector de la primera infancia en Siria (2008 – 2010)

Principales actividades profesionales:

- Establecimiento de dos jardines de infantes de beneficencia en las provincias de Quneitra y Damasco.
- Creación de una sala interactiva en el museo nacional en la que los niños pueden aprender y explorar la historia siria.
- Establecimiento de las dos primeras bibliotecas públicas en Siria para niños y sus familias en Homs y Latakia.
- Fui nombrado por el Ministerio de Educación miembro de un comité cuya tarea consistía en establecer las normas para el plan de estudios de los jardines de infantes, cuya mayor parte fue obra mía.
- Miembro de la principal comisión del Ministerio de Educación para la concesión de licencias a escuelas privadas y otras instituciones educativas.
- Elaboración de la segunda etapa del Plan Nacional de Acción para el desarrollo de los servicios para la primera infancia.
- Autor de material diverso para la formación del carácter de los niños y de sus habilidades para la vida diaria. Además, soy autor de material educativo destinado a la educación para la paz.

Títulos académicos:

- Doctorado en Educación, Universidad de California, Los Ángeles
- Maestría en la Convención sobre los Derechos del Niño, Universidad del Líbano e Instituto Árabe de Derechos Humanos, Túnez (2007)
- Diploma Internacional en Educación de la Primera Infancia según el método Montessori, ICME British Centre (2002)
- Licenciatura en Ciencias Económicas y Políticas, Universidad de Damasco (1992)

Otras actividades principales en el campo de los derechos del niño:

- Miembro de la Junta de Dirección de la Comisión Siria de Asuntos de la Familia, que estableció el primer centro sirio de protección de las mujeres y los niños maltratados, denuncia de esos abusos y traslado a las instancias pertinentes
- Participación en la elaboración de las leyes relativas a los derechos del niño de Siria
- Participación, con el Ministerio de Educación, en la elaboración y preparación de la parte dispositiva de la ley nacional de enseñanza privada, 2005
- Participación en el establecimiento del primer Parlamento de los Niños de Siria
- Realización de talleres y cursos de capacitación y sensibilización sobre los derechos humanos en general y sobre la Convención sobre los Derechos del Niño en particular
- El candidato es uno de los autores principales del plan de estudios del Gobierno para los jardines de infantes, basado en el juego
- Participación en la reforma y elaboración de las normas de la justicia juvenil en Siria
- Miembro del comité que investiga los casos de violación de niños y violencia contra ellos
- Realización de diversos cursos de capacitación en Siria y otros países árabes sobre los derechos del niño

Lista de publicaciones más recientes en este campo:

- *Facts for life*, coeditor. Comisión Siria de Asuntos de la Familia y UNICEF, 2006
- Investigación sobre la audición de los niños en Siria, 2007
- Ley nacional de derechos
- Diversos materiales de capacitación y artículos sobre los derechos de las mujeres y los niños
- Material de capacitación para el trabajo con niños en la etapa de la primera infancia
- Material y artículos para educar a los niños sobre la ciudadanía y otros temas que son muy importantes para sus habilidades y el trato con los demás
- Material de capacitación para los padres y el personal de primeros cuidados que trabaja con niños
- Material de capacitación sobre los derechos del niño para los maestros y las personas que trabajan en el ámbito de los medios de comunicación
- Actualización del plan de acción de ECD para el período 2011-2015
- Preparación de un plan de acción sobre los derechos del niño de acuerdo con las observaciones finales del Comité de los Derechos del Niño (2011) y realización de sesiones de formación para grupos de funcionarios públicos a fin de cumplir con las obligaciones de una manera adecuada
- Cooperación con el Comité de los Derechos del Niño en la preparación de observaciones generales (prácticas nocivas contra las niñas, el derecho del niño a ser oído, el interés superior del niño y el derecho a jugar)